



MINIMA CUANTIA MIN-2021-0021 CLAUSULADO PRESTACION DE SERVICIOS N° 0881 DEL 25 DE MARZO DE 2021

Entre los suscritos a saber: **EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**, con NIT. **800113672-7** representado por **ALEXANDER TOVAR GONZALEZ**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Ibagué, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.387.300 en calidad de Secretario de la Secretaria del Interior del Tolima, de conformidad con el Decreto Nº 0001 del 01 de Enero de 2020, (ORDENADOR Y EJECUTOR) delegado por el Gobernador para ejercer la función de Ordenador del Gasto de funcionamiento en nombre del Departamento del Tolima, de conformidad con el Decreto Nº 0850 del 31 de agosto de 2020, quien se denominarán, **EL DEPARTAMENTO**, por una parte y por la otra, **OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO**, identificada con la cedula de ciudadanía No 65.814.700 de Fresno, con establecimiento de comercio denominado **VARIEDADES RESTREPO**, quien declara hallarse sin inhabilidades e incompatibilidades conforme al artículo 8 de la ley 80 de 1993, adicionado artículo 18 de la ley 1150 de 2007 y quien en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:** consignado en las siguientes clausulas: **CLAUSULA PRIMERA OBLIGACIONES: A. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1.** Ejecutar el objeto del contrato con calidad, cantidad y en el tiempo contractualmente establecido, para cada una de las actividades a realizar; de acuerdo al cronograma establecido por la entidad contratante.

2. Ejecutar las siguientes actividades, de acuerdo a lo coordinado y establecido con el supervisor

	MESA DEPARTAMENTAL DE VICTIMAS 6 SESIONES VI	RTUALES
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Garantizar la conectividad (internet y equipos de cómputo) para cada representante de la mesa de víctimas, para todas y cada una de las sesiones virtuales.	28 computadores con conectividad (internet) 2688 horas
	1 sesión= 2 días x 6 sesiones = 12 sesiones	
	1 día= 8 horas de internet x 2 días de sesión = 16 horas x 6 sesiones = 96 horas de internet para cada uno de los 28 representantes = 2688 horas	
	equipos de cómputo (28) en los siguientes municipios	
	1 persona en Lérida	
	1 persona en Líbano	
	1 persona en ortega	
	1 persona en planadas	
	1 persona en el corregimiento herrera municipio de rioblanco	
	1 persona en prado	
	2 personas en chaparral	
	2 personas en armero guayabal	
	1 persona en alpujarra	
	1 persona en Anzoátegui	





	1 persona en ataco	
	1 persona en cunday	
	1 persona en Carmen de Apicala	
	1 persona en mariquita	
	1 persona en fresno	
	11 personas en Ibagué	
	NOTA: los equipos de cómputo deben tener las características necesarias como (audio, cámara, y elementos como diadema) que permitan realizar video llamada.	
2	Transporte intramunicipal, en transporte público, se deberá garantizar ida y regreso a 5 representantes de la mesa departamental de víctimas, desde su lugar de origen rural hasta el sector urbano del municipio de origen, así:	120 transportes intramunicipales
	1 persona desde la vereda santa teresa del municipio del Líbano hasta el municipio del Líbano (sector urbano)	
	1 persona desde la vereda brisas de quebradòn hasta el municipio de planadas (sector urbano)	
	1 persona de la vereda la estrella del municipio de ataco hasta el municipio de ataco (sector urbano)	
	1 persona desde la vereda potosí hasta el municipio de Armero Guayabal (sector urbano)	
	1 persona de la vereda verdum hasta el municipio de Anzoátegui (sector urbano)	
	5 x 2 (ida y vuelta) =10 x por (2) días de cada sesión=20 x 6 sesiones =120	
3	Desayuno: Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, Quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios :	336 desayunos
	1 persona en Lérida	
	1 persona en Líbano	
	1 persona en ortega	
	1 persona en planadas	
	1 persona en el corregimiento herrera municipio de rioblanco	
L	l	





1 persona en prado	1	persona	en	prado)
--------------------	---	---------	----	-------	---

2 personas en chaparral

2 personas en armero guayabal

1 persona en alpujarra

1 persona en anzoategui

1 persona en ataco

1 persona en cunday

1 persona en Carmen de Apicala

1 persona en mariquita

1 persona en fresno

4

11 personas en Ibagué

TOTAL: 28 Desayunos x 2 días de cada sesión = 56 x 6 sesiones= 336 desayunos

Debe tenerse en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos y los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.

Componente	Preparación	Peso/volumen
Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido
Caldo		240 cc
Proteico	pollo, huevo, pescado, carne	90 gr a 100 gr en cocido
Acompañante	Arepa, platano (verde, maduro)	80 gr servid0
Ensalada	frutas	70 grs servido
bebida	Café chocolate	150cc servido

ALMUERZO Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, Quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios

336 almuerzos





1 persona en Lérida

1 persona en Líbano

1 persona en ortega

1 persona en planadas

1 persona en el corregimiento herrera municipio de rioblanco

1 persona en prado

2 personas en chaparral

2 personas en armero guayabal

1 persona en alpujarra

1 persona en anzoategui

1 persona en ataco

1 persona en cunday

1 persona en Carmen de Apicala

1 persona en mariquita

1 persona en fresno

11 personas en Ibagué

TOTAL: 28 almuerzos x 2 días= 56 x 6 sesiones= 336 almuerzos

Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos y los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.

Component e	Preparación	Peso/volumen
Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido
Sopa		240 cc
Cereal	Arroz	80 gr Servido





Γ	1	T	T	1	
	Proteico	Carne de res, cerdo, pollo, pescado	90-100 gr en cocido		
	Energético /acompañan te	Raíces plátano tubérculos	80 Gr servido (30 Gr Servido para presentación en chips)		
	Ensalada	Verduras hortalizas y frutas	70 Gr servido		
	Postre	Postre elaborado o industrializado	30-40 Gr Comercial 60-70 Gr preparado		
5	REFRIGERIOS (MAÑANA): Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual; quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios:				336 refrigerios
	1 persona en Lérida				
	1 persona en Líbano				
	1 persona en ortega				
	1 persona en planadas				
	1 persona en el corregimiento herrera municipio de rioblanco			ioblanco	
	1 persona en prado				
	2 personas en	chaparral			
	2 personas en	armero guayabal			
	1 persona en a	lpujarra			
	1 persona en a	nzoategui			
	1 persona en a	taco			
	1 persona en c	unday			
	1 persona en C	Carmen de Apicala			
	1 persona en n	nariquita			
	1 persona en fr	resno			
	<u>I</u>				Página 5 de 58





	11 personas en Ibagué	
	TOTAL: 28 Refrigerios x 2 días=56 x 6 sesiones = 336	
	Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
6	REFRIGERIOS (TARDE): Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual; quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios:	336 refrigerios
	1 persona en Lérida	
	1 persona en Líbano	
	1 persona en ortega	
	1 persona en planadas	
	1 persona en el corregimiento herrera municipio de rioblanco	
	1 persona en prado	
	2 personas en chaparral	
	2 personas en armero guayabal	
	1 persona en alpujarra	
	1 persona en anzoategui	
	1 persona en ataco	
	1 persona en cunday	
	1 persona en Carmen de Apicala	
	1 persona en mariquita	
	1 persona en fresno	





	11 personas en Ibagué	
	TOTAL: 28 Refrigerios x 2 días=56 x 6 sesiones = 336	
	Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
7	Garantizar la entrega de la compensación económica otorgada a los representantes por su asistencia y permanencia en las sesiones ordinarias o extraordinarias de la mesa Departamental de víctimas y lo diferentes espacios de participación con el fin de no afectar su vida digna, mínimo vital o proceso de estabilización socioeconómica así	336 apoyos compensatorios
	28 apoyos compensatorios, x 2 días de sesión, x 6 sesiones = 336 apoyos compensatorios los cuales equivalen a Uno y medio (1.5) salario mínimo legal diario vigente	
	1 persona en Lérida	
	1 persona en Líbano	
	1 persona en ortega	
	1 persona en planadas	
	1 persona en el corregimiento herrera municipio de rioblanco	
	1 persona en prado	
	2 personas en chaparral	
	2 personas en armero guayabal	
	1 persona en alpujarra	
	1 persona en anzoategui	
	1 persona en ataco	





	I do a company and a company	1
	1 persona en cunday	
	1 persona en Carmen de Apicala	
	1 persona en mariquita	
	1 persona en fresno	
	11 personas en Ibagué	
	COMITÉ JUSTICIA TRANSICIONAL AMPLIADO 3 SESIONES	VIRTUALES
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Garantizar la conectividad (internet y equipos de cómputo) para cada representante de la mesa de víctimas, para todas y cada una de las sesiones virtuales.	5 computadores con conectividad (120 horas internet)
	1 sesión= 1 día x 3 sesiones = 3 sesiones	
	1 día= 8 horas de internet x 1 día de sesión = 8 horas x 3 sesiones = 24 horas de internet para cada uno miembro del comité \times 5 = 120 horas	
	equipos de cómputo (5) en los siguientes municipios	
	1 persona en Líbano	
	4 personas en Ibagué	
	NOTA: los equipos de cómputo deben tener las características necesarias como (audio, cámara, y elementos como diadema) que permitan realizar video llamada.	
2	Transporte intramunicipal, en transporte público desde su lugar de origen hasta el municipio sector urbano donde se conectara a la sesión y regreso al lugar de origen así:	6 transportes intramunicipales (ida y vuelta)
	1 persona desde la vereda santa teresa del municipio del Líbano hasta el municipio del Líbano (sector urbano)	
	TOTAL: 1 X 2 (ida y vuelta)= 2×1 día de sesión = 2×3 sesiones = 6	
3	Desayuno: Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, Quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios :	15 desayunos
	1 persona en Líbano	
	4 personas en Ibagué	
	TOTAL: 5 Desayunos x 1 día de sesión= 5 x 3 sesiones= 15 desayunos	





Debe tenerse en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos y los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.

Componente	Preparación	Peso/volumen
Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido
Caldo		240 cc
Proteico	pollo, huevo, pescado, carne	90 gr a 100 gr en cocido
Acompañante	Arepa, plátano (verde, maduro)	80 gr servid0
Ensalada	frutas	70 grs servido
bebida	Café chocolate	150cc servido

ALMUERZO Se deberá entregar a cada representante de la mesa de victimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, Quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios

- 1 persona en Líbano
- 4 personas en Ibagué

TOTAL: 5 almuerzos x 1 días= 5 x 3 sesiones= 15 almuerzos

Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos y los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.

Componente	Preparación	Peso/volumen
Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido
Sopa		240 cc
Cereal	Arroz	80 gr Servido
Proteico	Carne de res, cerdo, pollo, pescado	90-100 gr en cocido

15 almuerzos





	Energético /acompañant e Ensalada Postre	Raíces plátano tubérculos Verduras hortalizas y frutas Postre elaborado o industrializado	80 Gr servido (30 Gr Servido para presentación en chips) 70 Gr servido 30-40 Gr Comercial 60-70 Gr preparado		
5	la mesa de vícti sesión virtual; municipios: 1 persona en Lít. 4 personas en It. TOTAL: 5 Refrig. Se debe tener el entrega de los a individual, y apli preparación, em de virus COVID. 1.Almojaban 55 2.Palo de queso 3.Patel Jamón y 4.Pastel de queso 5.Palo de queso,	mas en el municip quienes se enc pano pagué erios x 1 día de se n cuenta lo estable alimentos. Se deb car los protocolos paque, y entrega	sión =5 x 3 sesion ecido en la ficha té erán entregar en de bioseguridad e de estos a fin de nl 200 ml ebida 200 ml bebida 200ml	ada representante de le se debe realizar la en los siguientes es = 15 conica adjunta para la empaque desechable n la materia, para su evitar la propagación	15 refrigerios
6	mesa de víctimas	s en el municipio d se encuentran ubio pano		a representante de la debe realizar la sesión ntes municipios:	15 refrigerios





	4 personas en Ibagué	
	1 persona en Líbano	
	equipos de cómputo (5) en los siguientes municipios	
	1 día = 8 horas de internet x 1 día de sesión = 8 horas x 3 sesiones = 24 horas de internet para cada uno miembro del comité $$ x 5 = 120 horas	
	1 sesión= 1 día x 3 sesiones = 3 sesiones	
1	Garantizar la conectividad (internet y equipos de cómputo) para cada representante de la mesa de víctimas, para todas y cada una de las sesiones virtuales.	5 computadores con conectividad (120 horas internet)
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	COMITÉ JUSTICIA TRANSICIONAL ORDINARIO 3 SESIONE	S VIRTUALES
	4 personas en Ibagué Total: 5 apoyos compensatorios, x 1 día de sesión= 5 x 3 sesiones= 15 apoyos compensatorios los cuales equivalen a Uno y medio (1.5) salario mínimo legal diario vigente.	
	1 persona en Líbano (corregimiento santa teresa)	
7	Garantizar la entrega de la compensación económica otorgada a los representantes por su asistencia y permanencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias virtuales de la mesa Departamental y los diferentes espacios de participación con el fin de no afectar su vida digna, mínimo vital o proceso de estabilización socioeconómica así	15 apoyos compensatorios
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	TOTAL: 5 Refrigerios x 1 día de sesión =5 x 3 sesiones = 15	





	necesarias con	-	ra, y elementos co	as características omo diadema) que	
2		nunicipio sector ur	desde su lugar de ectara a la sesión y	6 transportes intramunicipales (ida y vuelta)	
	-	la vereda santa te pano (sector urban	eresa del municipio 10)	del Líbano hasta el	
	TOTAL: 1 X 2 (ida y vuelta)= 2 x	1 día de sesión = 2	2 x 3 sesiones = 6	
3	víctimas en el m	deberá entregar unicipio de origen entran ubicados e	15 desayunos		
	1 persona en Líb	ano			
	4 personas en It	pagué			
	TOTAL: 5 Desay	unos x 1 día de se	sión= 5 x 3 sesione	s= 15 desayunos	
	entrega de los a para su prepar	limentos y los pro	otocolos de biosegu	nica adjunta para la ridad en la materia, is a fin de evitar la	
	Componente	Preparación	Peso/volumen		
	Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido)	
	Caldo		240 cc		
	Proteico	pollo, huevo, pescado, carne	90 gr a 100 gr en cocido		
	Acompañante	Arepa, plátano (verde, maduro)	80 gr servid0		
	Ensalada	frutas	70 grs servido		
	bebida	Café chocolate	150cc servido		
4	victimas en el m	unicipio de origen entran ubicados e	•	inte de la mesa de izar la sesión virtual, inicipios	15 almuerzos





4 personas en Ibagué

TOTAL: 5 almuerzos x 1 días= 5 x 3 sesiones= 15 almuerzos

Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos y los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.

Componente	Preparación	Peso/volumen
Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido
Sopa		240 cc
Cereal	Arroz	80 gr Servido
Proteico	Carne de res, cerdo, pollo, pescado	90-100 gr en cocido
Energético /acompañant e	Raíces plátano tubérculos	80 Gr servido (30 Gr Servido para presentación en chips)
Ensalada	Verduras hortalizas y frutas	70 Gr servido
Postre	Postre elaborado o industrializado	30-40 Gr Comercial 60-70 Gr preparado

REFRIGERIOS (MAÑANA): Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual; quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios:

- 1 persona en Líbano
- 4 personas en Ibagué

TOTAL: 5 Refrigerios x 1 día de sesión = 5×3 sesiones = 15.

Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su 15 refrigerios

Página **13** de **58**





	preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
6	REFRIGERIOS (TARDE): Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual; quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios:	15 refrigerios
	1 persona en Líbano	
	4 personas en Ibagué	
	TOTAL: 5 Refrigerios x 1 día de sesión =5 x 3 sesiones = 15.	
	Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
7	Garantizar la entrega de la compensación económica otorgada a los representantes por su asistencia y permanencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias virtuales de la mesa Departamental y los diferentes espacios de participación con el fin de no afectar su vida digna, mínimo vital o proceso de estabilización socioeconómica así	15 apoyos compensatorios
	1 persona en Líbano (corregimiento santa teresa) 4 personas en Ibagué	





	Total: 5 apoyos compensatorios, x 1 día de sesión= 5 x 3 sesiones= 15 apoyos compensatorios los cuales equivalen a Uno y medio (1.5) salario	
	mínimo legal diario vigente.	
	COMITÉ EJECUTIVO 4 SESIONES VIRTUA	ALES
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Garantizar la conectividad (internet y equipos de cómputo) para cada representante de la mesa de víctimas, para todas y cada una de las sesiones virtuales.	7 computadores con conectividad (224 horas internet)
	1 sesión= 1 día x 4 sesiones = 4 sesiones	
	1 día= 8 horas de internet x 1 día de sesión = 8 horas x 4 sesiones = 32 horas de internet para cada uno de los miembros del comité x 7 = 224 horas de internet	
	equipos de cómputo (7) en los siguientes municipios	
	2 personas en chaparral	
	1 persona en ortega	
	1 persona en prado	
	1 persona en Anzoátegui	
	2 personas en Ibagué	
	NOTA: los equipos de cómputo deben tener las características necesarias como (audio, cámara, y elementos como diadema) que permitan realizar video llamada.	
2	Transporte intramunicipal, en transporte público desde su lugar de origen hasta el municipio sector urbano donde se conectara a la sesión y regreso al lugar de origen así:	8 transportes intramunicipales (ida y vuelta)
	1 persona desde la vereda verdum del municipio del Anzoátegui hasta el municipio de Anzoátegui (sector urbano)	
	TOTAL: 1 X 2 (ida y vuelta)= 2×1 día de sesión = 2×4 sesiones = 8	
3	Desayuno: Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, Quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios :	28 desayunos
	2 personas en chaparral	
	1 persona en ortega	
	1 persona en prado	





1 persona en Anzoátegui

2 personas en Ibagué

TOTAL: 7 Desayunos x 1 día de sesión= 7 x 4 sesiones= 28 desayunos

Debe tenerse en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos y los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.

Componente	Preparación	Peso/volumen
Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido
Caldo		240 cc
Proteico	pollo, huevo, pescado, carne	90 gr a 100 gr en cocido
Acompañante	Arepa, plátano (verde, maduro)	80 gr servid0
Ensalada	frutas	70 grs servido
bebida	Café chocolate	150cc servido

- **ALMUERZO** Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, Quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios
 - 2 personas en chaparral
 - 1 persona en ortega
 - 1 persona en prado
 - 1 persona en Anzoátegui
 - 2 personas en Ibagué

TOTAL: 7 Almuerzos x 1 día de sesión= 7 x 4 sesiones= 28 raciones

Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos y los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.

28 almuerzos





	Componente	Preparación	Peso/volumen		
	Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido		
	Sopa		240 cc		
	Cereal	Arroz	80 gr Servido		
	Proteico	Carne de res, cerdo, pollo, pescado	90-100 gr en cocido		
	Energético /acompañant e	Raíces plátano tubérculos	80 Gr servido (30 Gr Servido para presentación en chips)		
	Ensalada	Verduras hortalizas y frutas	70 Gr servido		
	Postre	Postre elaborado o industrializado	30-40 Gr Comercial 60-70 Gr preparado		
5	la mesa de vícti	mas en el municip	oio de origen donc	ada representante de le se debe realizar la en los siguientes	28 refrigerios.
	2 personas en ch	naparral			
	1 persona en ort	tega			
	1 persona en prado				
	1 persona en An	zoátegui			
	2 personas en It	pagué			
	TOTAL: 7 Refrig	erios x 1 día de se	sión =7 x 4 sesion	es = 28	
	entrega de los a individual, y apli	alimentos. Se deb car los protocolos paque, y entrega	erán entregar en de bioseguridad e	ecnica adjunta para la empaque desechable n la materia, para su evitar la propagación	





	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
6	REFRIGERIOS (TARDE): Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual; quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios:	28 refrigerios.
	2 personas en chaparral	
	1 persona en ortega	
	1 persona en prado	
	1 persona en Anzoátegui	
	2 personas en Ibagué	
	TOTAL: 7 Refrigerios x 1 día de sesión =7 x 4 sesiones = 28	
	Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
7	Garantizar la entrega de la compensación económica otorgada a los representantes por su asistencia y permanencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias virtuales de la mesa Departamental y los diferentes espacios de participación con el fin de no afectar su vida digna, mínimo vital o proceso de estabilización socioeconómica así	28 apoyos compensatorios





	2 personas en chaparral	
	1 persona en ortega	
	1 persona en prado	
	1 persona en Anzoátegui	
	2 personas en Ibagué	
	Total: 7 apoyos compensatorios, x 1 día de sesión= 7 x 4 sesiones= 28 apoyos compensatorios los cuales equivalen a Uno y medio (1.5) salario mínimo legal diario vigente.	
	SUBCOMITÉS	
	PREVENCION PROTECCION Y GARANTIAS DE NO REPETI	CION
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Garantizar la conectividad (internet y equipos de cómputo) para cada representante de la mesa de víctimas, para todas y cada una de las sesiones virtuales.	3 computadores con conectividad (96 horas internet)
	1 sesión= 1 día x 4 sesiones = 4 sesiones	
	1 día= 8 horas de internet x 1 día de sesión = 8 horas x 3 representantes= 24 horas x 4 sesiones = 96 horas	
	equipos de cómputo (3) en los siguientes municipios	
	1 personas en chaparral	
	2 personas en Ibagué	
	NOTA: los equipos de cómputo deben tener las características necesarias como (audio, cámara, y elementos como diadema) que permitan realizar video llamada.	
2	Desayuno: Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, Quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios :	12 desayunos
	1 personas en chaparral	
	2 personas en Ibagué	
	TOTAL: 3 Desayunos x 1 día de sesión= 3 x 4 sesiones= 12 desayunos	

Debe tenerse en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos y los protocolos de bioseguridad en la materia,





	racion, empaque, virus COVID -19.	y entrega de est	os a fin de evitar	ıa
Componente	Preparación	Peso/volumen		
Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido		
Caldo		240 cc		
Proteico	pollo, huevo, pescado, carne	90 gr a 100 gr en cocido		
Acompañante	Arepa, plátano (verde, maduro)	80 gr servid0		
Ensalada	frutas	70 grs servido		
bebida	Café chocolate	150cc servido		
1 norconac on o	nanarral			
Se debe tener e entrega de los a para su prepar	pagué erzos x 1 día de ses en cuenta lo establ alimentos y los pro	ecido en la ficha té otocolos de bioseg	es= 12 almuerzos scnica adjunta para uridad en la mater os a fin de evitar	ı la ia,
2 personas en Ib TOTAL: 3 Almue Se debe tener e entrega de los a para su prepar	pagué erzos x 1 día de ses en cuenta lo establ alimentos y los pro ración, empaque,	ecido en la ficha té otocolos de bioseg	ecnica adjunta para uridad en la mater	ı la ia,
2 personas en Il TOTAL: 3 Almue Se debe tener e entrega de los a para su prepar propagación de	pagué erzos x 1 día de ses en cuenta lo establ alimentos y los pro ración, empaque, virus COVID -19.	ecido en la ficha té otocolos de bioseg y entrega de est	ecnica adjunta para uridad en la mater	ı la ia,
2 personas en Il TOTAL: 3 Almue Se debe tener e entrega de los a para su prepar propagación de Componente	pagué erzos x 1 día de sesen cuenta lo estable alimentos y los pro- ración, empaque, virus COVID -19. Preparación Jugo(1/2 porción de	ecido en la ficha té otocolos de bioseg y entrega de est Peso/volumen	ecnica adjunta para uridad en la mater	ı la ia,
2 personas en Ili TOTAL: 3 Almue Se debe tener e entrega de los a para su prepar propagación de Componente Bebida	pagué erzos x 1 día de sesen cuenta lo estable alimentos y los pro- ración, empaque, virus COVID -19. Preparación Jugo(1/2 porción de	ecido en la ficha té otocolos de bioseg y entrega de est Peso/volumen 200cc servido	ecnica adjunta para uridad en la mater	ı la ia,





	Energético /acompañant e Ensalada	Raíces plátano tubérculos Verduras hortalizas y frutas Postre elaborado o industrializado	80 Gr servido (30 Gr Servido para presentación en chips) 70 Gr servido 30-40 Gr Comercial 60-70 Gr preparado		
4	REFRIGERIOS (MAÑANA): Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual; quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios:				12 refrigerios
	1 personas en cl 2 personas en It				
		erios x 1 día de ses			
	Se debe tener e entrega de los a individual, y apli	n cuenta lo estable alimentos. Se deb car los protocolos paque, y entrega			
	1.Almojabana 55	Gr + bebida 200			
	2.Palo de queso	100 Gr + bebida 2	200 ml		
	3.Patel Jamón y	queso 100 gr + bo	ebida 200 ml		
	4.Pastel de ques	o/Guayaba 85 gr -	+ bebida 200ml		
	5.Palo de queso,	/ guayaba 98 gr +	bebida 200ml		
	6. pastel de carr	ne frito 50 gr + bel	bida 200 ml		
5	mesa de víctimas	s en el municipio d		a representante de la debe realizar la sesión ntes municipios:	12 refrigerios
	1 personas en cl	naparral			
	2 personas en It	oagué			





	TOTAL: 3 refrigerios x 1 día de sesión = 3 x 4 sesiones= 12 refrigerios	
	Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	1.Almojabana 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
6	Garantizar la entrega de la compensación económica otorgada a los representantes por su asistencia y permanencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias virtuales de la mesa Departamental y los diferentes espacios de participación con el fin de no afectar su vida digna, mínimo vital o proceso de estabilización socioeconómica así 1 personas en chaparral 2 personas en Ibagué Total: 3 apoyos compensatorios, x 1 día de sesión= 3 x 4 sesiones= 12 apoyos compensatorios los cuales equivalen a Uno y medio (1.5) salario mínimo legal diario vigente.	12 apoyos compensatorios
	SUBCOMITE DE REPARACION INTEGRAL	
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Garantizar la conectividad (internet y equipos de cómputo) para cada representante de la mesa de víctimas, para todas y cada una de las sesiones virtuales. 1 sesión= 1 día x 4 sesiones = 4 sesiones 1 día= 8 horas de internet x 1 día de sesión = 8 horas x 3 representantes= 24 horas x 4 sesiones = 96 horas	3 computadores con conectividad (96 horas internet)
	equipos de cómputo (3) en los siguientes municipios	
	1 personas en Cunday	
	1 persona en Alpujarra	
	1 personas en Ibagué	
		•





	necesarias con		ra, y elementos co	as características omo diadema) que	
2	víctimas en el m	unicipio de origen	•	ante de la mesa de izar la sesión virtual, nicipios :	12 desayunos
	1 personas en C	unday			
	1 persona en Alp	oujarra			
	1 personas en Ib	oagué			
	TOTAL: 3 Desay	unos x 1 día de se	esión= 3 x 4 sesione	es= 12 desayunos	
	entrega de los a para su prepar	limentos y los pr	otocolos de biosegu	nica adjunta para la uridad en la materia, os a fin de evitar la	
	Componente	Preparación	Peso/volumen		
	Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido		
	Caldo		240 сс		
	Proteico	pollo, huevo, pescado, carne	90 gr a 100 gr en cocido		
	Acompañante	Arepa, plátano (verde, maduro)	80 gr servid0		
	Ensalada	frutas	70 grs servido		
	bebida	Café chocolate	150cc servido		
3	víctimas en el m Quienes se encu 1 personas en C 1 persona en Alp 1 personas en Ib	unicipio de origen entran ubicados e unday oujarra oagué			12 almuerzos





Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos y los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.

Componente	Preparación	Peso/volumen
Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido
Sopa		240 сс
Cereal	Arroz	80 gr Servido
Proteico	Carne de res, cerdo, pollo, pescado	90-100 gr en cocido
Energético /acompañant e	Raíces plátano tubérculos	80 Gr servido (30 Gr Servido para presentación en chips)
Ensalada	Verduras hortalizas y frutas	70 Gr servido
Postre	Postre elaborado o industrializado	30-40 Gr Comercial 60-70 Gr preparado

- **REFRIGERIOS (MAÑANA):** Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios:
 - 1 personas en Cunday
 - 1 persona en Alpujarra
 - 1 personas en Ibaqué

TOTAL: 3 refrigerios x 1 día de sesión (jornada tarde) = 3 x 4 sesiones= 12 refrigerios

Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su

Página **24** de **58**

12 refrigerios





	preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
5	REFRIGERIOS (TARDE): Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios:	12 refrigerios
	1 personas en Cunday	
	1 persona en Alpujarra	
	1 personas en Ibagué	
	TOTAL: 3 refrigerios x 1 día de sesión (jornada tarde) = 3 x 4 sesiones= 12 refrigerios	
	Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
6	Garantizar la entrega de la compensación económica otorgada a los representantes por su asistencia y permanencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias virtuales de la mesa Departamental y los diferentes espacios de participación con el fin de no afectar su vida digna, mínimo vital o proceso de estabilización socioeconómica así	12 apoyos compensatorios





	1 personas en C	Cunday			
	1 persona en Al	pujarra			
	1 personas en Il	bagué			
		satorios los cuales		3 x 4 sesiones= 12 medio (1.5) salario	
		SUBC	OMITE ENFOQUE	DIFERENCIAL	
ITEM		DES	CRIPCIÓN		CANTIDAD
1		e la mesa de víctir	et y equipos de cóm mas, para todas y ca		3 computadores con conectividad (96 horas internet)
	1 sesión= 1 día	x 4 sesiones = 4 s	sesiones		
		de internet x 1 día = 24 horas x 4 ses	de sesión = 8 hora siones = 96 horas	ns x 3	
	equipos de cóm	puto (3) en los sig	uientes municipios		
	3 personas en Il	bagué			
	necesarias cor	-	ra, y elementos co	as características omo diadema) que	
2	víctimas en el m	unicipio de origen		ante de la mesa de izar la sesión virtual, nicipios :	12 desayunos
	3 personas en Il	bagué			
	TOTAL: 3 Desay	runos x 1 día de se	esión= 3 x 4 sesione	es= 12 desayunos	
	entrega de los a para su prepar	alimentos y los pr	otocolos de biosegu	enica adjunta para la uridad en la materia, os a fin de evitar la	
		15 ./		1	
	Componente	Preparación	Peso/volumen		
	Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido		
	Caldo		240 cc		





	Proteico	pollo, huevo, pescado, carne	90 gr a 100 gr en cocido		
	Acompañante	Arepa, plátano (verde, maduro)	80 gr servid0		
	<u> </u>	-		_	
	Ensalada	frutas	70 grs servido		
	bebida	Café chocolate	150cc servido		
3	víctimas en el m	unicipio de origen		ante de la mesa de ilizar la sesión virtual, unicipios	12 almuerzos
	3 personas en Il	oagué			
	TOTAL: 3 Almue	erzos x 1 día de se	sión= 3 x 4 sesione	es= 12 almuerzos	
	entrega de los a para su prepar	alimentos y los pro	otocolos de bioseg	ecnica adjunta para la uridad en la materia, os a fin de evitar la	
	Componente	Preparación	Peso/volumen		
	Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido		
	Sopa		240 cc		
	Cereal	Arroz	80 gr Servido		
	Proteico	Carne de res, cerdo, pollo, pescado	90-100 gr en cocido		
	Energético /acompañant e	Raíces plátano tubérculos	80 Gr servido (30 Gr Servido para presentación en chips)		
	Ensalada	Verduras hortalizas y frutas	70 Gr servido		
	Postre	Postre elaborado o industrializado	30-40 Gr Comercial		





	60-70 Gr preparado	
4	REFRIGERIOS MAÑANA: Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios:	12 refrigerios
	3 personas en Ibagué	
	TOTAL: 3 refrigerios x 1 día de sesión (jornada tarde) = 3 x 4 sesiones= 12 refrigerios	
	Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
5	REFRIGERIOS TARDE: Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios:	12 refrigerios
	3 personas en Ibagué	
	TOTAL: 3 refrigerios x 1 día de sesión (jornada tarde) = 3 x 4 sesiones= 12 refrigerios	
	Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	





	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
6	Garantizar la entrega de la compensación económica otorgada a los representantes por su asistencia y permanencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias virtuales de la mesa Departamental y los diferentes espacios de participación con el fin de no afectar su vida digna, mínimo vital o proceso de estabilización socioeconómica así	12 apoyos compensatorios
	3 personas en Ibagué	
	Total: 3 apoyos compensatorios, x 1 día de sesión= 3 x 4 sesiones= 12 apoyos compensatorios los cuales equivalen a Uno y medio (1.5) salario mínimo legal diario vigente.	
	SUBCOMITE SISTEMA DE INFORMACION Y TIC	
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Garantizar la conectividad (internet y equipos de cómputo) para cada representante de la mesa de víctimas, para todas y cada una de las sesiones virtuales.	2 computadores con conectividad (64 horas internet)
	1 sesión= 1 día x 4 sesiones = 4 sesiones	
	1 día= 8 horas de internet x 1 día de sesión = 8 horas x 2 representantes= 16 horas x 4 sesiones = 64 horas	
	equipos de cómputo (2) en los siguientes municipios	
	1 personas en Fresno	
	1 persona en Armero Guayabal	
	NOTA: los equipos de cómputo deben tener las características necesarias como (audio, cámara, y elementos como diadema) que permitan realizar video llamada.	
2	Desayuno: Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, Quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios :	8 desayunos
	1 personas en Fresno	
	1 persona en Armero Guayabal	
	TOTAL: 2 Desayunos x 1 día de sesión= 2 x 4 sesiones= 8 desayunos	
	Debe tenerse en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos y los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	





1				
Componente	Preparación	Peso/volumen]	
Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido		
Caldo		240 cc		
Proteico	pollo, huevo, pescado, carne	90 gr a 100 gr en cocido		
Acompañante	Arepa, plátano (verde, maduro)	80 gr servid0		
Ensalada	frutas	70 grs servido		
bebida	Café chocolate	150cc servido		
Quienes se encu 1 persona en Fro 1 persona en Ar TOTAL: 2 Almue Se debe tener e entrega de los a para su prepar propagación de	entran ubicados e esno mero Guayabal erzo x 1 día de sesi en cuenta lo establ alimentos y los pro ración, empaque, virus COVID -19.	n los siguientes m són= 2 x 4 sesiones ecido en la ficha té otocolos de bioseg y entrega de est		
Componente Bebida	Preparación Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	Peso/volumen 200cc servido		
Sopa	nata 55 di)	240 cc		
Cereal	Arroz	80 gr Servido		
Proteico	Carne de res,	90-100 gr en		
	cerdo, pollo, pescado	cocido		





	Energético /acompañant e Ensalada	Raíces plátano tubérculos Verduras hortalizas y frutas Postre elaborado o industrializado	80 Gr servido (30 Gr Servido para presentación en chips) 70 Gr servido 30-40 Gr Comercial 60-70 Gr preparado		
4	la mesa de vícti	mas en el municip	oio de origen donc	ada representante de le se debe realizar la s en los siguientes	8 refrigerios
	1 persona en Fre	esno			
	1 persona en Ar	mero Guayabal			
	TOTAL: 2 Refrig 8 refrigerios	erios x 1 día de se	esión(jornada tard	e) = 2 x 4 sesiones=	
	entrega de los a individual, y apli	alimentos. Se deb icar los protocolos ipaque, y entrega	erán entregar en de bioseguridad e	ecnica adjunta para la empaque desechable n la materia, para su evitar la propagación	
	1.Almojaban 55	Gr + bebida 200 r	nl		
	2.Palo de queso	100 Gr + bebida 2	200 ml		
	3.Patel Jamón y	queso 100 gr + bo	ebida 200 ml		
	4.Pastel de ques	so/Guayaba 85 gr -	+ bebida 200ml		
	5.Palo de queso,	/ guayaba 98 gr +	bebida 200ml		
	6. pastel de carr	ne frito 50 gr + bel	bida 200 ml		
5	mesa de víctima		e origen donde se o	a representante de la debe realizar la sesión ntes municipios:	8 refrigerios
	1 persona en Fre	esno			
	1 persona en Ar	mero Guayabal			
	<u>I</u>				Página 31 de 58





	TOTAL 2 Defination of No denset/ (1)	
	TOTAL: 2 Refrigerios x 1 día de sesión(jornada tarde) = 2 x 4 sesiones= 8 refrigerios	
	Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
6	Garantizar la entrega de la compensación económica otorgada a los representantes por su asistencia y permanencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias virtuales de la mesa Departamental y los diferentes espacios de participación con el fin de no afectar su vida digna, mínimo vital o proceso de estabilización socioeconómica así	8 apoyos compensatorios
	1 persona en Fresno	
	1 persona en Armero Guayabal	
	Total: 2 apoyos compensatorios, x 1 día de sesión= 2 x 4 sesiones= 8 apoyos compensatorios los cuales equivalen a Uno y medio (1.5) salario mínimo legal diario vigente.	
	SUBCOMITE DE ASISTENCIA Y ATENCION	
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Garantizar la conectividad (internet y equipos de cómputo) para cada representante de la mesa de víctimas, para todas y cada una de las sesiones virtuales.	2 computadores con conectividad (64 horas internet)
	1 sesión= 1 día x 4 sesiones = 4 sesiones	
	1 día= 8 horas de internet x 1 día de sesión = 8 horas x 2 representantes= 16 horas x 4 sesiones = 64 horas	
	equipos de cómputo (2) en los siguientes municipios	
	1 persona en ortega	
	1 persona en mariquita	





	necesarias con	-	ra, y elementos co	as características omo diadema) que	
2	víctimas en el m	unicipio de origen		ente de la mesa de izar la sesión virtual, nicipios :	8 desayunos
	1 persona en ort	ega			
	1 persona en ma	nriquita			
	TOTAL: 2 Desay	unos x 1 día de se	sión= 2 x 4 sesione	es= 8 desayunos	
	entrega de los a para su prepar	limentos y los pro	otocolos de biosegu	nica adjunta para la iridad en la materia, os a fin de evitar la	
	Componente	Preparación	Peso/volumen		
	Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido		
	Caldo		240 cc		
	Proteico	pollo, huevo, pescado, carne	90 gr a 100 gr en cocido		
	Acompañante	Arepa, plátano (verde, maduro)	80 gr servid0		
	Ensalada	frutas	70 grs servido		
	bebida	Café chocolate	150cc servido		
3	víctimas en el m	unicipio de origen		ante de la mesa de izar la sesión virtual, unicipios	8 almuerzos
	1 persona en ort	ega			
	1 persona en ma	riquita			
	TOTAL: 2 Almue	rzo x 1 día de sesi	ón= 2 x 4 sesiones	= 8 almuerzos	
	entrega de los a para su prepar	limentos y los pro	otocolos de biosegu	cnica adjunta para la ridad en la materia, os a fin de evitar la	





Componente	Preparación	Peso/volumen		
Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido		
Sopa		240 cc		
Cereal	Arroz	80 gr Servido		
Proteico	Carne de res, cerdo, pollo, pescado	90-100 gr en cocido		
Energético /acompañant e	Raíces plátano tubérculos	80 Gr servido (30 Gr Servido para presentación en chips)		
Ensalada	Verduras hortalizas y frutas	70 Gr servido		
Postre	Postre elaborado o industrializado	30-40 Gr Comercial 60-70 Gr preparado		
a mesa de vícti	mas en el municip	oio de origen donc	ada representante de le se debe realizar la en los siguientes	8 refrigerios
persona en ort	ega			
. persona en ma				
OTAL: 2 Refrige 3 refrigerios	erios x 1 día de se	esión(jornada tard	e) = 2 x 4 sesiones=	
entrega de los a ndividual, y apli	alimentos. Se deb car los protocolos paque, y entrega	erán entregar en de bioseguridad e	ecnica adjunta para la empaque desechable en la materia, para su evitar la propagación	
Almojaban 55	Gr + bebida 200 r	nl		
				ĺ





	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml						
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml						
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml						
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml						
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml						
5	REFRIGERIOS TARDE: Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios:	8 refrigerios					
	1 persona en ortega						
	1 persona en mariquita						
	TOTAL: 2 Refrigerios x 1 día de sesión(jornada tarde) = 2 x 4 sesiones= 8 refrigerios						
	Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.						
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml						
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml						
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml						
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml						
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml						
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml						
6	Garantizar la entrega de la compensación económica otorgada a los representantes por su asistencia y permanencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias virtuales de la mesa Departamental y los diferentes espacios de participación con el fin de no afectar su vida digna, mínimo vital o proceso de estabilización socioeconómica así	8 apoyos compensatorios					
	1 persona en ortega						
	1 persona en mariquita						
	Total: 2 apoyos compensatorios, x 1 día de sesión= 2 x 4 sesiones= 8 apoyos compensatorios los cuales equivalen a Uno y medio (1.5) salario mínimo legal diario vigente.						
SUBCOMITE DE RESTITUCION							





ITEM		DESC	CRIPCIÓN		CANTIDAD
1		antizar la conectividad (internet y equipos de cómputo) para cada essentante de la mesa de víctimas, para todas y cada una de las conectividad (64 horas ones virtuales.			
	1 sesión= 1 día	x 4 sesiones = 4 s			
		de internet x 1 día = 16 horas x 4 ses			
	equipos de cóm	puto (2) en los sig			
	1 personas en e	l libano			
	1 persona en Iba	ague			
	necesarias cor	uipos de cómpu no (audio, cáma zar video llamad			
2	Transporte intramunicipal, en transporte público , se deberá garantizar ida y regreso a 1 representante de la mesa departamental de víctimas, desde su lugar de origen rural hasta el sector urbano del municipio de origen, así:				8 transportes intramunicipales
	-	e la vereda santa to pano (sector urban			
	1 x 2 (ida y vuel	ta) =2 x por (1) d			
3	Desayuno: Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, Quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios :				8 desayunos
	1 personas en e	l libano (corregimi			
	1 persona en Ib	ague			
	TOTAL: 2 Desay	runos x 1 día de se			
	entrega de los a para su prepar	n cuenta lo estable alimentos y los pro ración, empaque, virus COVID -19.			
	Componente	Preparación	Peso/volumen		
	Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido		
	Caldo		240 cc		





Ductoico			_	
Proteico	pollo, huevo,	90 gr a 100 gr en		
	pescado, carne	cocido		
Acompañante	Arepa, plátano	80 gr servid0		
	(verde,			
	maduro)			
Ensalada	frutas	70 grs servido		
bebida	Café chocolate	150cc servido		
ALMUERZO Se	deberá entregar	a cada represent	ante de la mesa de	8 almuerzos
			alizar la sesión virtual	
Quienes se encu	entran ubicados e	n los siguientes m	nunicipios	
1 personas en el	LLíhano			
·				
1 persona en Iba	agué			
TOTAL: 2 Almue	erzo x 1 día de sesi	ón= 2 x 4 sesione	s= 8 almuerzos	
Co dele de la como		and de la Calanti	Cartan advanta man la	
			écnica adjunta para la	
			uridad en la materia	
		y entrega de est	cos a fin de evitar la	1
propagacion de	virus COVID -19.			
Componente	Preparación	Peso/volumen		
Componente Bebida	Jugo(1/2	Peso/volumen 200cc servido		
	Jugo(1/2 porción de			
Bebida	Jugo(1/2	200cc servido		
	Jugo(1/2 porción de			
Bebida	Jugo(1/2 porción de	200cc servido		
Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido 240 cc		
Bebida Sopa Cereal	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido 240 cc 80 gr Servido		
Bebida Sopa Cereal	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr) Arroz Carne de res,	200cc servido 240 cc 80 gr Servido 90-100 gr en		
Bebida Sopa Cereal Proteico	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr) Arroz Carne de res, cerdo, pollo, pescado	240 cc 80 gr Servido 90-100 gr en cocido		
Bebida Sopa Cereal Proteico Energético	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr) Arroz Carne de res, cerdo, pollo, pescado Raíces plátano	240 cc 80 gr Servido 90-100 gr en cocido 80 Gr servido		
Bebida Sopa Cereal Proteico Energético /acompañant	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr) Arroz Carne de res, cerdo, pollo, pescado	240 cc 80 gr Servido 90-100 gr en cocido 80 Gr servido (30 Gr Servido		
Bebida Sopa Cereal Proteico Energético	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr) Arroz Carne de res, cerdo, pollo, pescado Raíces plátano	240 cc 80 gr Servido 90-100 gr en cocido 80 Gr servido (30 Gr Servido para		
Bebida Sopa Cereal Proteico Energético /acompañant	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr) Arroz Carne de res, cerdo, pollo, pescado Raíces plátano	240 cc 80 gr Servido 90-100 gr en cocido 80 Gr servido (30 Gr Servido		
Bebida Sopa Cereal Proteico Energético /acompañant e	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr) Arroz Carne de res, cerdo, pollo, pescado Raíces plátano tubérculos	240 cc 80 gr Servido 90-100 gr en cocido 80 Gr servido (30 Gr Servido para presentación en chips)		
Bebida Sopa Cereal Proteico Energético /acompañant	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr) Arroz Carne de res, cerdo, pollo, pescado Raíces plátano	240 cc 80 gr Servido 90-100 gr en cocido 80 Gr servido (30 Gr Servido para presentación		





	Postre	Postre elaborado o industrializado	Comercial 60-70 opreparado	Gr Gr	
5	la mesa de vícti	mas en el municip	io de origen d	a cada representante d onde se debe realizar l dos en los siguiente	a
	1 personas en el	Líbano			
	1 persona en Iba	agué			
	TOTAL: 2 Refrig 8 raciones	erios x 1 día de se	sión(jornada t	arde) = 2 x 4 sesiones	
	entrega de los a individual, y apli	alimentos. Se debe car los protocolos paque, y entrega	erán entregar e de biosegurida	a técnica adjunta para l en empaque desechabl d en la materia, para s de evitar la propagació	e u
	1.Almojaban 55	Gr + bebida 200 n	nl		
	2.Palo de queso	100 Gr + bebida 2	.00 ml		
	3.Patel Jamón y	queso 100 gr + be	ebida 200 ml		
	4.Pastel de ques	o/Guayaba 85 gr -	bebida 200ml		
	5.Palo de queso,	/ guayaba 98 gr +	bebida 200ml		
	6. pastel de carr	ne frito 50 gr + bel	oida 200 ml		
6	mesa de víctimas	s en el municipio de	e origen donde :	cada representante de l se debe realizar la sesió uientes municipios:	
	1 personas en el	Líbano			
	1 persona en Iba	agué			
	TOTAL: 2 Refrig 8 raciones	erios x 1 día de se	sión(jornada t	arde) = 2 x 4 sesiones	=
	entrega de los a individual, y apli	alimentos. Se debe car los protocolos paque, y entrega	erán entregar e de biosegurida	a técnica adjunta para l en empaque desechabl d en la materia, para s de evitar la propagació	e u





r	_	T
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
7	Garantizar la entrega de la compensación económica otorgada a los representantes por su asistencia y permanencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias virtuales de la mesa Departamental y los diferentes espacios de participación con el fin de no afectar su vida digna, mínimo vital o proceso de estabilización socioeconómica así	8 apoyos compensatorios
	1 personas en el Líbano	
	1 persona en Ibagué	
	Total: 2 apoyos compensatorios, x 1 día de sesión= 2 x 4 sesiones= 8 apoyos compensatorios los cuales equivalen a Uno y medio (1.5) salario mínimo legal diario vigente.	
	CURCOMITE CONCEIO DE DAZ V DEDECUCO LUIMA	NOS
	SUBCOMITE CONSEJO DE PAZ Y DERECHOS HUMA	105
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ITEM 1		
	DESCRIPCIÓN Garantizar la conectividad (internet y equipos de cómputo) para cada representante de la mesa de víctimas, para todas y cada una de las	CANTIDAD 2 computadores con
	DESCRIPCIÓN Garantizar la conectividad (internet y equipos de cómputo) para cada representante de la mesa de víctimas, para todas y cada una de las sesiones virtuales.	CANTIDAD 2 computadores con
	DESCRIPCIÓN Garantizar la conectividad (internet y equipos de cómputo) para cada representante de la mesa de víctimas, para todas y cada una de las sesiones virtuales. 1 sesión= 1 día x 4 sesiones = 4 sesiones 1 día= 8 horas de internet x 1 día de sesión = 8 horas x 2	CANTIDAD 2 computadores con
	DESCRIPCIÓN Garantizar la conectividad (internet y equipos de cómputo) para cada representante de la mesa de víctimas, para todas y cada una de las sesiones virtuales. 1 sesión= 1 día x 4 sesiones = 4 sesiones 1 día= 8 horas de internet x 1 día de sesión = 8 horas x 2 representantes= 16 horas x 4 sesiones = 64 horas	CANTIDAD 2 computadores con
	DESCRIPCIÓN Garantizar la conectividad (internet y equipos de cómputo) para cada representante de la mesa de víctimas, para todas y cada una de las sesiones virtuales. 1 sesión= 1 día x 4 sesiones = 4 sesiones 1 día= 8 horas de internet x 1 día de sesión = 8 horas x 2 representantes= 16 horas x 4 sesiones = 64 horas equipos de cómputo (2) en los siguientes municipios	CANTIDAD 2 computadores con
	Garantizar la conectividad (internet y equipos de cómputo) para cada representante de la mesa de víctimas, para todas y cada una de las sesiones virtuales. 1 sesión= 1 día x 4 sesiones = 4 sesiones 1 día= 8 horas de internet x 1 día de sesión = 8 horas x 2 representantes= 16 horas x 4 sesiones = 64 horas equipos de cómputo (2) en los siguientes municipios 1 personas en planadas	CANTIDAD 2 computadores con





	1				
			del quebradon del		
	Pianadas nasta	ei municipio de Pia	anadas (sector urba	110)	
	1 x 2 (ida y vuel	ta) =2 x por (1) di	ías de sesión= 2 x ²	sesiones =8	
3	Decayuna: So	deberá entrogar	a cada roprocent	ante de la mesa de	8 desayunos
3	-	-	•	izar la sesión virtual,	o desayunos
			n los siguientes mu		
	1 personas en pl	anadas			
	1 persona en cha	aparral			
	TOTAL: 2 Desay	unos x 1 día de se	sión= 2 x 4 sesione	s= 8 raciones	
	Debe tenerse en	cuenta lo estable	ecido en la ficha téc	nica adjunta para la	
				iridad en la materia,	
		ación, empaque, virus COVID -19.	y entrega de esto	os a fin de evitar la	
	propagacion de	vii us COVID -19.			
	Componente	Preparación	Peso/volumen		
	Bebida	Jugo(1/2	200cc servido		
		porción de			
		fruta 35 Gr)			
	Caldo		240 cc		
	Proteico	pollo, huevo,	90 gr a 100 gr en		
		pescado, carne	cocido		
	Acompañante	Arepa, plátano	80 gr servid0		
		(verde,			
		maduro)			
	Ensalada	frutas	70 grs servido		
	bebida	Café chocolate	150cc servido		
4	ALMUERZO Se	deberá entregar	a cada representa	inte de la mesa de	8 almuerzos
				izar la sesión virtual,	
	Quienes se encu	entran ubicados e	n los siguientes mı	inicípios	
	1 personas en pl	anadas			
	1 persona en cha	aparral			
	TOTAL: 2 Almue	rzo x 1 día de sesi	ión= 2 x 4 sesiones	= 8 almuerzos	



Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la



entrega de los alimentos y los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19. Preparación Peso/volumen Componente Bebida Jugo(1/2 200cc servido porción de fruta 35 Gr) 240 cc Sopa 80 gr Servido Cereal Arroz Carne de res. 90-100 gr en Proteico cerdo, pollo, cocido pescado Raíces plátano 80 Gr servido Energético (30 Gr Servido /acompañant tubérculos para presentación en chips) Ensalada Verduras 70 Gr servido hortalizas y frutas

- 5 **REFRIGERIOS** (MAÑANA): Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios:

Gr

Gr

1 personas en planadas (vereda brisas del quebradon)

Postre

elaborado industrializado

1 persona en chaparral

Postre

TOTAL: 2 Refrigerios x 1 día de sesión(jornada tarde) = 2 x 4 sesiones= 8 refrigerios

30-40

60-70

Comercial

preparado

Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su 8 refrigerios





	and the second of the second o	
	preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
6	REFRIGERIOS (TARDE): Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios:	8 refrigerios
	1 personas en planadas (vereda brisas del quebradon)	
	1 persona en chaparral	
	TOTAL: 2 Refrigerios x 1 día de sesión(jornada tarde) = 2×4 sesiones= 8 refrigerios	
	Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
7	Garantizar la entrega de la compensación económica otorgada a los representantes por su asistencia y permanencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias virtuales de la mesa Departamental y los diferentes espacios de participación con el fin de no afectar su vida digna, mínimo vital o proceso de estabilización socioeconómica así	8 apoyos compensatorios
	1 personas en planadas	
	1 persona en chaparral	





		satorios los cuales		2 x 4 sesiones= 8 medio (1.5) salario	
		SUE	BCOMITE DE DISC	CAPACIDAD	
ITEM		DESC	CRIPCIÓN		CANTIDAD
1		e la mesa de víctin	t y equipos de cóm nas, para todas y ca		1 computador con conectividad (32 horas internet)
	1 sesión= 1 día	x 4 sesiones = 4 s	esiones		
		de internet x 1 día 8 horas x 4 sesior	de sesión = 8 hora nes = 32 horas	s x 1	
	equipos de cóm	puto (1) en los sigi	uientes municipios		
	1 persona en Iba	agué			
	necesarias con		ra, y elementos co	as características omo diadema) que	
2	víctimas en el m Quienes se encu 1 persona en Iba TOTAL: 1 Desay Debe tenerse er entrega de los a para su prepar	unicipio de origen uentran ubicados e agué runos x 1 día de se n cuenta lo estable alimentos y los pro	donde se debe real n los siguientes mu sión= 1 x 4 sesione cido en la ficha téc otocolos de biosegu		4 desayunos
	Caldo		240 cc		
	Proteico	pollo, huevo, pescado, carne	90 gr a 100 gr en cocido		
	Acompañante	Arepa, plátano (verde, maduro)	80 gr servid0		





	Ensalada	frutas	70 grs servido		
	bebida	Café chocolate	150cc servido	-	
3	víctimas en el m	l e deberá entregar nunicipio de origen nuntran ubicados e agué	4 almuerzos		
	TOTAL: 1 Almue	erzo x 1 día de sesi	ón= 1 x 4 sesiones	= 4 raciones	
	entrega de los a para su prepa	alimentos y los pro	otocolos de biosegu	cnica adjunta para la uridad en la materia, os a fin de evitar la	
	Componente	Preparación	Peso/volumen		
	Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido		
	Sopa		240 cc		
	Cereal	Arroz	80 gr Servido		
	Proteico	Carne de res, cerdo, pollo, pescado	90-100 gr en cocido		
	Energético /acompañant e	Raíces plátano tubérculos	80 Gr servido (30 Gr Servido para presentación en chips)		
	Ensalada	Verduras hortalizas y frutas	70 Gr servido		
	Postre	Postre elaborado o industrializado	30-40 Gr Comercial 60-70 Gr preparado		
4	la mesa de vícti	imas en el municip	oio de origen dond	ada representante de e se debe realizar la en los siguientes	4 refrigerios





	1 persona en Ibagué	
	TOTAL: 1 Refrigerio x 1 día de sesión) = 1 x 4 sesiones= 4 refrigerios	
	Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
5	REFRIGERIOS (TARDE): Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios:	4 refrigerios
	1 persona en Ibagué	
	TOTAL: 1 Refrigerio x 1 día de sesión) = 1 x 4 sesiones = 4 refrigerios	
	Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
6	Garantizar la entrega de la compensación económica otorgada a los representantes por su asistencia y permanencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias virtuales de la mesa Departamental y los diferentes espacios de participación con el fin de no afectar su vida digna, mínimo vital o proceso de estabilización socioeconómica así	4 apoyos compensatorios





	1 persona en Ibagué	
	Total: 1 apoyos compensatorio, x 1 día de sesión= 1 x 4 sesiones= 4	
	apoyos compensatorios los cuales equivalen a Uno y medio (1.5) salario mínimo legal diario vigente.	
	MESAS TECNICAS	
	MINAS Y DESMINADOS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Garantizar la conectividad (internet y equipos de cómputo) para cada representante de la mesa de víctimas, para todas y cada una de las sesiones virtuales.	1 computador con conectividad (32 horas internet)
	1 sesión= 1 día x 4 sesiones = 4 sesiones	
	1 día= 8 horas de internet x 1 día de sesión = 8 horas x 1 representante= 8 horas x 4 sesiones = 32 horas	
	equipos de cómputo (1) en los siguientes municipios	
	1 persona en Armero Guayabal	
	NOTA: los equipos de cómputo deben tener las características necesarias como (audio, cámara, y elementos como diadema) que permitan realizar video llamada.	
2	Transporte intramunicipal, en transporte público , se deberá garantizar ida y regreso a 1 representante de la mesa departamental de víctimas, desde su lugar de origen rural hasta el sector urbano del municipio de origen, así:	8 transportes intramunicipales
	1 persona desde la vereda potosi del municipio de Armero Guayabal hasta el municipio de Armero Guayabal (sector urbano)	
	1 x 2 (ida y vuelta) =2 x por (1) días de sesión= 2 x 4 sesiones =8	
3	Desayuno: Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, Quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios :	4 desayunos
	1 persona en Armero Guayabal	
	TOTAL: 1 desayuno x 1 día de sesión= 1 x 4 sesiones= 4 desayunos	
	Debe tenerse en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos y los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	





Componente	Preparación	Peso/volumen		
Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido		
Caldo		240 cc		
Proteico	pollo, huevo, pescado, carne	90 gr a 100 gr en cocido		
Acompañante	Arepa, plátano (verde, maduro)	80 gr servid0		
Ensalada	frutas	70 grs servido		
bebida	Café chocolate	150cc servido		
TOTAL: 1 Almu	erzo x 1 día de sesi	ión= 2 x 4 sesiones	s= 8 raciones	
Se debe tener entrega de los para su prepa	en cuenta lo establ alimentos y los pro	ecido en la ficha té otocolos de bioseg	s= 8 raciones écnica adjunta para uridad en la materi os a fin de evitar	а,
Se debe tener entrega de los para su prepa	en cuenta lo establ alimentos y los pro ración, empaque,	ecido en la ficha té otocolos de bioseg	écnica adjunta para uridad en la materi	а,
Se debe tener entrega de los para su prepa propagación de	en cuenta lo establ alimentos y los pro ración, empaque, virus COVID -19.	ecido en la ficha té otocolos de bioseg y entrega de est	écnica adjunta para uridad en la materi	а,
Se debe tener entrega de los para su prepa propagación de Componente	en cuenta lo estable alimentos y los pro ración, empaque, virus COVID -19. Preparación Jugo(1/2 porción de	ecido en la ficha té otocolos de bioseg y entrega de est Peso/volumen	écnica adjunta para uridad en la materi	а,
Se debe tener entrega de los para su prepa propagación de Componente Bebida	en cuenta lo estable alimentos y los pro ración, empaque, virus COVID -19. Preparación Jugo(1/2 porción de	ecido en la ficha té otocolos de bioseg y entrega de est Peso/volumen 200cc servido	écnica adjunta para uridad en la materi	а,
Se debe tener entrega de los para su prepa propagación de Componente Bebida	en cuenta lo establalimentos y los pro ración, empaque, virus COVID -19. Preparación Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	ecido en la ficha té otocolos de bioseg y entrega de est Peso/volumen 200cc servido	écnica adjunta para uridad en la materi	а,





	Ensalada	Verduras hortalizas y frutas	70 Gr servido		
	Postre	Postre elaborado o industrializado	30-40 Gr Comercial 60-70 Gr preparado		
5	la mesa de vícti sesión virtual, municipios: 1 persona en Ari	mas en el municip quienes se enc mero Guayabal	oio de origen dono uentran ubicados	ada representante de de se debe realizar la s en los siguientes $x = 1 \times 4$ sesiones= 4	4 refrigerios
	Refrigerios Se debe tener e entrega de los individual, y apli	n cuenta lo estable alimentos. Se deb icar los protocolos paque, y entrega	ecido en la ficha te erán entregar en de bioseguridad e	ecnica adjunta para la empaque desechable en la materia, para su evitar la propagación	
	2.Palo de queso 3.Patel Jamón y	Gr + bebida 200 n 100 Gr + bebida 2 queso 100 gr + bo co/Guayaba 85 gr -	200 ml ebida 200 ml		
		/ guayaba 98 gr + ne frito 50 gr + bel			
6	mesa de víctimas		e origen donde se	la representante de la debe realizar la sesión ntes municipios:	4 refrigerios
	1 persona en Ar	mero Guayabal			
	TOTAL: 1 Refrig Refrigerios	erio x 1 día de sesi	ón(jornada tarde)	= 1 x 4 sesiones= 4	
	entrega de los a individual, y apli	alimentos. Se deb icar los protocolos paque, y entrega	erán entregar en de bioseguridad e	ecnica adjunta para la empaque desechable en la materia, para su evitar la propagación	





	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de gueso 100 Gr + bebida 200 ml	
	•	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
7	Garantizar la entrega de la compensación económica otorgada a los representantes por su asistencia y permanencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias virtuales de la mesa Departamental y los diferentes espacios de participación con el fin de no afectar su vida digna, mínimo vital o proceso de estabilización socioeconómica así	4 apoyos compensatorios
	1 persona en Armero Guayabal	
	Total: 1 apoyos compensatorio, x 1 día de sesión= 1 x 4 sesiones= 4 apoyos compensatorios los cuales equivalen a Uno y medio (1.5) salario mínimo legal diario vigente.	
	MESA DE DESAPARICION FORZOSA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Garantizar la conectividad (internet y equipos de cómputo) para cada representante de la mesa de víctimas, para todas y cada una de las sesiones virtuales.	2 computadores con conectividad (64 horas internet)
	1 sesión= 1 día x 4 sesiones = 4 sesiones	
	1 día= 8 horas de internet x 1 día de sesión = 8 horas x 2 representantes= 16 horas x 4 sesiones = 64 horas	
	representantes= 16 horas x 4 sesiones = 64 horas	
	representantes= 16 horas x 4 sesiones = 64 horas equipos de cómputo (2) en los siguientes municipios	
	representantes= 16 horas x 4 sesiones = 64 horas equipos de cómputo (2) en los siguientes municipios 1 persona en planadas	





	1 porcona docdo	la voroda bricac o	lol guobradon, dol r	nunicipio do	
	1 persona desde la vereda brisas del quebradon del municipio de planadas hasta el municipio de Planadas (sector urbano)				
	1x 2 (ida y vuelta) =2 x por (1) días de sesión= 2 x 4 sesiones =8				
3	Desayuno: Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, Quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios :				8 desayunos
	1 persona en pla	nadas			
	1 persona en Iba	agué			
	TOTAL: 2 desayu	uno x 1 día de ses	sión= 2 x 4 sesiones	s= 8 raciones	
	Debe tenerse en entrega de los a para su prepar propagación de v				
	Componente	Preparación	Peso/volumen		
	Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido		
	Caldo		240 cc		
	Proteico	pollo, huevo, pescado, carne	90 gr a 100 gr en cocido		
	Acompañante	Arepa, plátano (verde, maduro)	80 gr servid0)	
	Ensalada	frutas	70 grs servido		
	bebida	Café chocolate	150cc servido		
4	ALMUERZO Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, Quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios			8 almuerzos	
	1 persona en planadas 1 persona en Ibagué TOTAL: 2 Almuerzo x 1 día de sesión= 2 x 4 sesiones= 8 raciones				
	Se debe tener er entrega de los a para su prepar propagación de v				





	Componente	Preparación	Peso/volumen		
	Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido		
	Sopa		240 cc		
	Cereal	Arroz	80 gr Servido		
	Proteico	Carne de res, cerdo, pollo, pescado	90-100 gr en cocido		
	Energético /acompañant e	Raíces plátano tubérculos	80 Gr servido (30 Gr Servido para presentación en chips)		
	Ensalada	Verduras hortalizas y frutas	70 Gr servido		
	Postre	Postre elaborado o industrializado	30-40 Gr Comercial 60-70 Gr preparado		
5	REFRIGERIOS (MAÑANA): Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios: 1 persona en planadas				8 refrigerios
	1 persona en Ibagué				
	TOTAL: 2 Refrigerios x 1 día de sesión(jornada tarde) = 2 x 4 sesiones= 8 Refrigerios				
	Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.				
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml				
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml				





3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml 4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml 5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml 6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml REFRIGERIOS (TARDE): Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión
5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml 6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml 6 REFRIGERIOS (TARDE): Se deberá entregar a cada representante de la 8 refrigerios
6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml REFRIGERIOS (TARDE): Se deberá entregar a cada representante de la 8 refrigerios
6 REFRIGERIOS (TARDE): Se deberá entregar a cada representante de la 8 refrigerios
virtual, quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios:
1 persona en planadas
1 persona en Ibagué
TOTAL: 2 Refrigerios x 1 día de sesión(jornada tarde) = 2 x 4 sesiones= 8 Refrigerios
Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.
1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml
2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml
3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml
4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml
5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml
6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml
Garantizar la entrega de la compensación económica otorgada a los representantes por su asistencia y permanencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias virtuales de la mesa Departamental y los diferentes espacios de participación con el fin de no afectar su vida digna, mínimo vital o proceso de estabilización socioeconómica así
1 persona en planadas
1 persona en Ibagué
Total: 2 apoyos compensatorio, x 1 día de sesión= 2 x 4 sesiones=8 apoyos compensatorios los cuales equivalen a Uno y medio (1.5) salario mínimo legal diario vigente.





MESA DE RECLUTAMIENTO FORZADO						
1		nectividad (interne e la mesa de víctin es.	1 computador con conectividad (32 horas internet)			
	1 sesión= 1 día	x 4 sesiones = 4 s				
		de internet x 1 día 8 horas x 4 sesion				
	equipos de cóm	puto (1) en los sig	uientes municipios			
	1 persona en Fr	esno				
	necesarias cor		as características omo diadema) que			
2	víctimas en el m	deberá entregar unicipio de origen uentran ubicados e	4 desayunos			
	1 persona en Fr	esno				
	TOTAL: 1 Desay	runos x 1 día de se				
	entrega de los a para su prepa	n cuenta lo estable alimentos y los pro ración, empaque, virus COVID -19.				
	Componente	Preparación	Peso/volumen			
	Bebida	Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr)	200cc servido			
	Caldo		240 cc			
	Proteico	pollo, huevo, pescado, carne	90 gr a 100 gr en cocido			
	Acompañante	Arepa, plátano (verde, maduro)	80 gr servid0			
	Ensalada	frutas	70 grs servido			
	bebida	Café chocolate	150cc servido			





3 ALMUERZO Se deberá entregar a cada representante de la mesa de 4 almuerzos víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, Quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios 1 persona en Fresno TOTAL: 1 Almuerzo x 1 día de sesión= 1 x 4 sesiones= 4 raciones Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos y los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19. Preparación Peso/volumen Componente 200cc servido Bebida Jugo(1/2 porción de fruta 35 Gr) Sopa 240 cc 80 gr Servido Cereal Arroz Proteico Carne de res, 90-100 qr en cerdo, pollo, cocido pescado 80 Gr servido (30 Energético Raíces /acompañante plátano Gr Servido para tubérculos presentación chips) 70 Gr servido Ensalada Verduras hortalizas frutas 30-40 Postre Postre elaborado o Comercial industrializad 60-70 Gr preparado **REFRIGERIOS (MAÑANA):** Se deberá entregar a cada representante de 4 refrigerios la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios: 1 persona en Fresno TOTAL: 1 Refrigerio x 1 día de sesión) = 1×4 sesiones = 4 refrigerios





	Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
5	REFRIGERIOS (TARDE): Se deberá entregar a cada representante de la mesa de víctimas en el municipio de origen donde se debe realizar la sesión virtual, quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios:	4 refrigerios
	1 persona en Fresno	
	TOTAL: 1 Refrigerio x 1 día de sesión) = 1 x 4 sesiones= 4 refrigerios	
	Se debe tener en cuenta lo establecido en la ficha técnica adjunta para la entrega de los alimentos. Se deberán entregar en empaque desechable individual, y aplicar los protocolos de bioseguridad en la materia, para su preparación, empaque, y entrega de estos a fin de evitar la propagación de virus COVID -19.	
	1.Almojaban 55 Gr + bebida 200 ml	
	2.Palo de queso 100 Gr + bebida 200 ml	
	3.Patel Jamón y queso 100 gr + bebida 200 ml	
	4.Pastel de queso/Guayaba 85 gr + bebida 200ml	
	5.Palo de queso/ guayaba 98 gr + bebida 200ml	
	6. pastel de carne frito 50 gr + bebida 200 ml	
	1	





Garantizar la entrega de la compensación económica otorgada a los representantes por su asistencia y permanencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias virtuales de la mesa Departamental y los diferentes espacios de participación con el fin de no afectar su vida digna, mínimo vital o proceso de estabilización socioeconómica así

4 apoyos compensatorios

1 persona en Fresno

Total: 1 apoyos compensatorio, x 1 día de sesión= 1 x 4 sesiones= 4 apoyos compensatorios los cuales equivalen a Uno y medio (1.5) salario mínimo legal diario vigente.

3. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, cantidad y en el lugar y tiempo contractualmente establecido, entregando los desayunos, almuerzos, refrigerios, compensatorios, en las cantidades solicitadas con todas y cada una de las características técnicas y especificaciones exigidas por la entidad contratante. 4. Garantizar que los bienes (equipo de cómputo, posea cámara y los drivers de sonido y video) y servicios (internet) que cumplan con los mayores estándares de calidad, velocidad y capacidad para llevar a buen término y a plenitud las sesiones contempladas en el contrato a suscribir. Nota: Todos los daños, que puedan surgir con ocasión del uso de los equipos y/o accesorios de cómputo corre por cuenta y riesgo del contratista eximiendo en todo caso al Departamento de cualquier reparación, pérdida o daño que se puedan presentar en los mismos. 5. Garantizar el cumplimiento de todas las medidas de bioseguridad expedidas por el Gobierno Nacional, Departamental y local, respecto a las actividades a desarrollar para la ejecución del objeto contractual. 6. Disponer de todo el personal logístico idóneo, en cada una de las actividades programadas a realizar en cada uno de los lugares seleccionados. 7. El contratista debe garantizar que el servicio de internet sea el suficiente tanto en capacidad como velocidad para brindar una adecuada comunicación y por cada representante antes y durante las diferentes sesiones. 8. Atender las observaciones o requerimientos formulados por el DEPARTAMENTO, por conducto del supervisor del contrato y corregir las fallas a que haya lugar. 9. Coordinar con el supervisor designado por el Departamento del Tolima para la ejecución del contrato, los cronogramas y horarios de las actividades. 10. Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar. 11. Suscribir los documentos necesarios y solicitados por el DEPARTAMENTO con el objeto de llevar el control y los pagos respectivos. 12. Consultar oportunamente y por escrito a la Secretaría de Interior Dirección de Derechos Humanos, cualquier cambio o corrección a los aspectos técnicos indicados. Los cambios o correcciones al cumplimiento del objeto contractual, únicamente podrán ejecutarse después de haber sido aprobadas previamente por el SUPERVISOR designado para el contrato y avalados por el Ordenador del Gasto. En caso contrario serán por cuenta y riesgo del contratista. Los cambios que llegaren a realizarse deberán superar las características técnicas establecidas y se dejarán consignados en la respectiva acta de supervisión. 13. Mantener indemne al Departamento del Tolima de todas y cada una de las actuaciones que realice el contratista. 14. El contratista deberá garantizar registro fotográfico de las diferentes actividades que se lleven a cabo con ocasión a la ejecución del Contrato suscrito. 15. El contratista se compromete a presentar toda la evidencia física y probatoria de cada una de las actividades contempladas en la propuesta y presupuesto entregado en consecuencia deberá garantizar la realización de todas y cada una de las actividades, así como la logística inherente a su realización. 16. El contratista se compromete a presentar informe técnico y financiero de acuerdo a las obligaciones estipuladas en el contrato y todos los soportes pertinentes y necesarios. 17. Presentar certificación de estar al día en el pago del sistema de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo al artículo 23 de la ley 1150/2007. **18.** Firmar el acta de iniciación con el supervisor una vez legalizado y perfeccionado el contrato de prestación de servicios. 19. Guardar la suficiente reserva profesional sobre la información que se obtenga en el desarrollo de las actividades realizadas, teniendo en cuenta que la población a la cual va dirigida la prestación del servicio corresponde a representantes de la Mesa Departamental de Víctimas del Conflicto armado. 20. Responder por la calidad de los servicios prestados sin perjuicio de la respectiva garantía. 21. Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato. 22. Las demás que se requieran en el desarrollo del objeto contractual y le sean asignadas.





B. OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO: Además de los derechos y deberes contemplados en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y los convenidos en el presente contrato, EL DEPARTAMENTO se obliga especialmente. 1. Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado. 2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la gobernación mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA. 3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar. 4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la gobernación, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento. 5. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto. 6. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato. 7. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual. CLAUSULA SEGUNDA-PLAZO DE EJECUCION: El Departamento establece un plazo máximo de ejecución de **DOSCIENTOS SESENTA (260) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual. **CLAUSULA TERCERA - TRIBUTOS DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato incluye todos los tributos y demás costos en que incurra el CONTRATISTA en razón de su ejecución, de conformidad con la propuesta presentada. CLAUSULA CUARTA - FORMA DE PAGO: El Departamento pagará al contratista el valor del contrato a través de pagos parciales con visto bueno del supervisor, presentación de la cuenta de cobro y/o factura, la acreditación del pago de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARL, EPS, AFP) y demás impuestos de conformidad con la ley, en especial los señalados en la Ley 1607 de 2012. Los pagos están supeditados al PAC del Departamento: 1-Contrato 2- certificado de perfeccionamiento y legalización del contrato expedido por la dirección de contratación 3copia de disponibilidad presupuestal 4- fotocopia de registro presupuestal 5- acreditación de pago de seguridad social integral. Los pagos están supeditados al PAC del Departamento. PARAGRAFO PRIMERO. El supervisor deberá verificar para cada pago que el contratista haya realizado el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007. El Supervisor que sin justa causa no verifique el pago de los aportes, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al Régimen Disciplinario vigente. PARÁGRAFO SEGUNDO. El supervisor será responsable de la veracidad de la información contenida en el informe de supervisión. CLAUSULA QUINTA: La vigilancia, seguimiento y verificación técnica, administrativa y contable de la ejecución y cumplimiento del presente contrato será ejercida por **JOSE DIEGO** RAMIREZ GUTIERREZ, Director Derechos Humanos, Justica, Paz, Convivencia Ciudadana y Orden Publico o quien haga sus veces de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación del Departamento del Tolima y las demás normas que lo aclaren, modifiquen o sustituyan. PARÁGRAFO PRIMERO. El supervisor tendrá (Además de las establecidas en el Manual de Contratación) las siguientes funciones: 1. La vigilancia y control de la ejecución del Contrato. 2. Hacer recomendaciones y sugerencias al CONTRATISTA con respecto a la ejecución del contrato. 3. Expedir certificación de cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados, si fuere el caso. 4. Corroborar que el CONTRATISTA se encuentre al día y acredite el cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y parafiscales. 5. Remitir al archivo del Grupo de Contratación toda la documentación en original que se genere en relación con el contrato en todas sus etapas: Precontractual, Contractual y Pos contractual. **PARAGRAFO SEGUNDO**. Las divergencias que ocurran entre el Supervisor y el Contratista o su representante serán dirimidas por el DEPARTAMENTO, cuya decisión será definitiva. CLAUSULA SEXTA - IMPUESTOS: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, el DEPARTAMENTO aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, etc. ordenados por las normas pertinentes aplicables. De conformidad con la ley 1106 de 2006, por la cual se prorroga la vigencia de la ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las leyes 548 de 1999 y 782 de 2002. *CLAUSULA SEPTIMA -*IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:





IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					
CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN			
		PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACIÓN	
840	12 DE FEBRERO DE 2021	03-3-3113-8020	\$77.000.000	\$ 66.000.672	
CONCEPTO: "APOYO EFECTIVO EN VERDAD, JUSTICIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA "BPIN: 2020004730031					

CLAUSULA OCTAVA-GARANTIAS: El CONTRATISTA se obliga para con el Departamento a allegar póliza única de cumplimiento expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en el país que ampare los siguientes riesgos: 1) DE CUMPLIMIENTO Garantía única que ampare el cumplimiento del contrato por el Diez (10%) por ciento del valor del contrato y seis (6) meses más. 2) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E **INDEMNIZACIONES**, por una cuantía equivalente al 5% del valor total del contrato por el término de su duración del contrato y 3 años más. 3) CALIDAD DEL SERVICIO, por el Diez (10%) por ciento del valor del contrato por la duración del contrato. 4) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Equivalente a 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato. PARAGRAFO PRIMERO. De conformidad con el Decreto 1082 del de 2015, y demás normas que aclaren, sustituyan o modifiquen, CONTRATISTA deberá ampliar la vigencia de la póliza de cumplimiento hasta el momento de la liquidación del Contrato. PARAGRAFO SEGUNDO. De no liquidarse el Contrato de común acuerdo, dentro de los cuatro meses siguientes a la terminación del plazo estipulado en el mismo, deberá EL SUPERVISOR solicitar al contratista la ampliación del término de vigencia de la póliza, hasta el momento de la liquidación del acto contractual. CLAUSULA NOVENA-PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO: El presente contrato se perfecciona con la suscripción de las partes y para su ejecución se requiere: A) Registro Presupuestal. B) Constitución de garantía y posterior aprobación por parte de la Dirección de Contratación del Departamento. C) El pago correspondiente a las estampillas conformidad con las disposiciones departamentales vigentes **CLAUSULA DECIMA- MULTAS**: En el evento en que el adjudicatario no allegue las respectivas pólizas y pagos tributarios dentro de los CINCO (05) días siguientes a la publicación de la Carta de Aceptación, se impondrá una multa equivalente al UNO (1%) del valor total de la oferta por cada día de retardo en traer los documentos anteriormente mencionados, después del SEXTO (6) día de retardo se decretara la inhabilidad para celebrar contratos conforme a la ley. La exigibilidad de las multas no exonerará al CONTRATISTA del cumplimiento de sus obligaciones contractuales hasta la terminación del contrato. PARAGRAFO. La exigibilidad de las multas no exonerará al CONTRATISTA del cumplimiento de sus obligaciones contractuales hasta la terminación del contrato. CLAUSULA DECIMO PRIMERA - PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o declaratoria de caducidad, éste deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria, un valor eguivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, el cual se podrá cobrar, previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual presta mérito ejecutivo. CLAUSULA DECIMO SEGUNDA - ACTA DE INICIO: El acta de inicio será suscrita por el supervisor y el CONTRATISTA dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de legalización del contrato. CLAUSULA DECIMO TERCERA - DOMICILIO CONTRACTUAL: EL DEPARTAMENTO Y EL CONTRATISTA acuerdan, que para todos los efectos legales que se deriven del presente contrato como domicilio contractual, la ciudad de Ibaqué.